

EDICTO

Nº Edicto: 8221

Carátula: BURGOS JOSE MARIA Y ELGUETA NELIDA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-265-C2021

1ª Ins.:F-265-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6026

Texto del edicto:

Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. TRES, con asiento de funciones en Irigoyen 387 1er piso de la Ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, cita por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sra. NELIDA DEL CARMEN ELGUETA (DNI: 10.208.091) y JOSE MARIA BURGOS (DNI: 7.704.219), a efectos de que lo acrediten con la documentación pertinente en autos "Burgos José María y Elgueta Nélide Del Carmen s/ Sucesión Ab Intestato" (Expte. F-265-C-3-21). Publíquese por tres días.-Cipolletti, 21 de septiembre de 2021.